



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
IGUALDAD Y GÉNERO EN EL
ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO
(@ distancia)**

Guía sobre el acto de defensa
del Trabajo Fin de Máster
Estudiante

Guía sobre el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster

1. Introducción

De acuerdo con la [Normativa de la Universitat Jaume I sobre los Trabajos Final de Grado \(TFG\) y Final de Máster \(TFM\)](#), el TFM debe ser defendido por la/el estudiante en sesión pública el día y la hora señalados por la coordinación del Máster Universitario.

En el caso del Máster Universitario en Igualdad y Género en el ámbito público y privado, la defensa se realiza mediante una videollamada múltiple a través del sistema de [Hangout de Gmail+](#). Todo el profesorado y todo el alumnado del Máster Universitario son miembros de la comunidad universitaria y pueden acceder a este servicio gratuitamente.

2. Invitación al acto de defensa

La coordinación del Máster Universitario comprobará previamente a cursar la invitación al acto de defensa que la/el estudiante ha subido al aula virtual de la asignatura SRM042, en el caso de TFM en las orientaciones profesionales, y SRM044/045, en el caso de TFM de la orientación investigadora, tres documentos: el manuscrito del TFM en formato pdf, la solicitud de defensa y la autorización para incorporar el archivo con el TFM en el repositorio de la UJI.

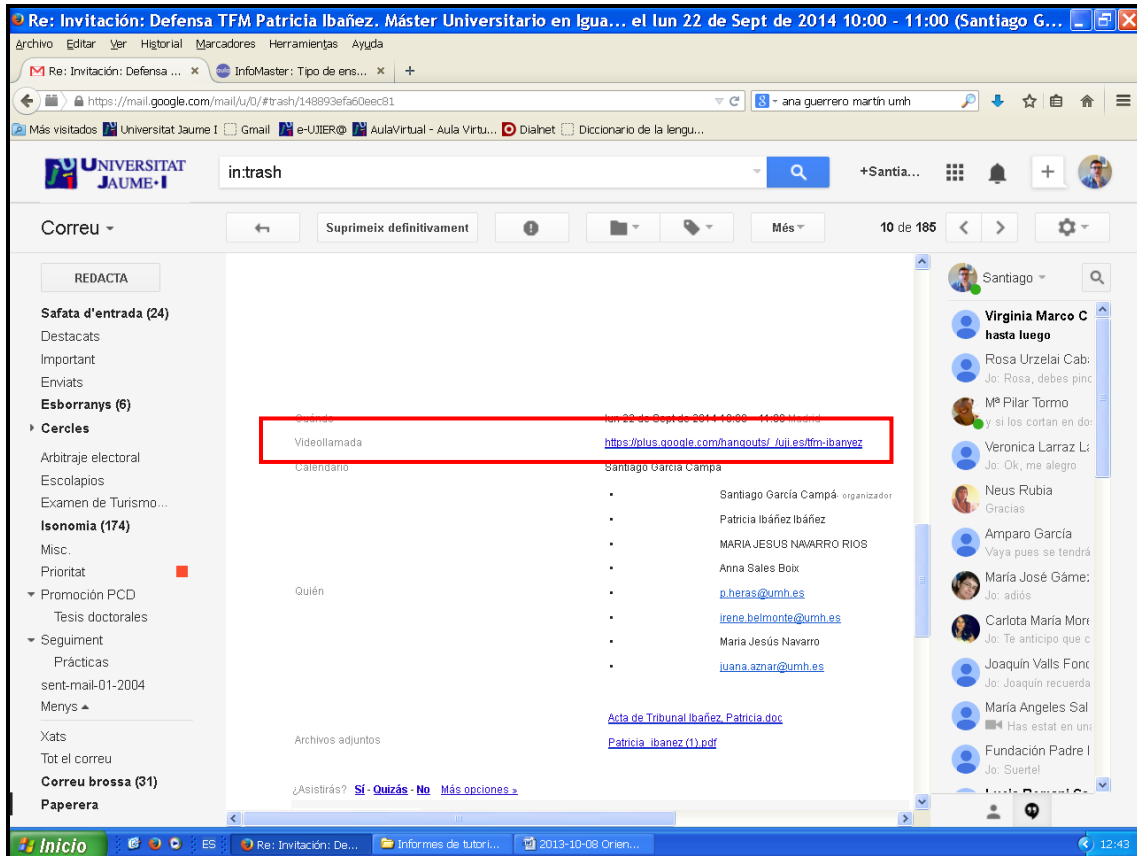
La/El estudiante recibirá en su cuenta de correo-e universitaria (al000000@uji.es) una invitación confeccionada con Google Calendar. A continuación se muestra una imagen del modelo de invitación al acto de defensa del TFM.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO (@ distancia)

Guía sobre el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster Estudiante

Imagen 1. Detalle del modelo de invitación al acto de defensa del TFM



La invitación contiene la siguiente información, que se muestra tras pinchar en la opción “mostrar detalles”: el día y la hora de celebración del acto de defensa del TFM, la composición del tribunal evaluador, el desarrollo del acto, el enlace a la videollamada múltiple (en la imagen, destacado con color rojo) y las personas invitadas al acto de defensa. También contiene como adjuntos el informe de tutorización y el acta con las rúbricas de evaluación que debe seguir el tribunal.

Si el contenido de la invitación sufre alguna modificación la/el estudiante recibirá un nuevo correo-e con la invitación modificada y su contenido actualizado.

La invitación también contiene un apartado final dedicado a confirmar la asistencia al acto (¿Asistirás?). LA/El estudiante debe pinchar sobre el enlace “Sí” para registrar la recepción de la invitación y confirmar su asistencia al acto de defensa. En caso de incompatibilidad justificada con la fecha o con el horario propuesto, debe pinchar sobre



MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO (@ distancia)

Guía sobre el acto de defensa
del Trabajo Fin de Máster
Estudiante

el enlace “No” y ponerse en comunicación con la coordinación del Máster Universitario inmediatamente.

La invitación es enviada incluyendo dos recordatorios del día y la hora de celebración: el primer recordatorio aparecerá en el correo-e del/de la estudiante veinticuatro horas antes de la celebración del acto de defensa y el segundo recordatorio aparecerá en su correo-e cinco minutos antes del acto de defensa.

Sólo si el/la estudiante pincha sobre el enlace a la videollamada múltiple (en la Imagen 1, destacado con color rojo) el día y la hora señalados podrá acceder a la sala donde se constituirá el tribunal evaluador. Con anterioridad a la celebración del acto de defensa la/el estudiante puede pinchar sobre el enlace a la videollamada múltiple para comprobar que la aplicación funciona en su ordenador correctamente.

Se recomienda la revisión de la Guía sobre Hangouts disponible en la web del Máster Universitario.

3. Tribunal de evaluación

El tribunal evaluador de los TFM estará formado por tres docentes, titulares y suplentes, del claustro del Máster Universitario, que en ningún caso pueden coincidir con la/el tutor del TFM objeto de evaluación.

El tribunal evaluador quedará válidamente constituido con la asistencia de todas/os sus integrantes.

El tribunal evaluador levantará acta de la celebración del acto de defensa del TFM y de la calificación obtenida. La calificación del TFM se realizará de acuerdo con una puntuación de 0 a 10 puntos, con una ponderación del 80% correspondiente a la valoración del manuscrito del TFM y del 20% correspondiente a su defensa.

4. Descripción

El día y la hora del acto de defensa el/la estudiante debe pinchar sobre el enlace a la videollamada múltiple (en la Imagen 1, destacado con color rojo) para acceder a la sala donde se constituirá el tribunal evaluador.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO (@ distancia)

Guía sobre el acto de defensa
del Trabajo Fin de Máster
Estudiante

Se recomienda al estudiantado que emplee auriculares y micrófono externo durante su intervención. El uso del micrófono integrado en el ordenador, portátil o tablet ha generado cortes en la emisión de sonido, eco, etc.

El acto de defensa del TFM consistirá en una exposición del TFM por parte de la/el estudiante. La exposición se acompañará de una presentación con diapositivas y deberá abordar los siguientes contenidos: portada, introducción, objeto de estudio, metodología, análisis, resultados, conclusiones y futuras líneas de actuación o de investigación. Cada diapositiva debe corresponderse con cada uno de los contenidos descritos, hasta completar un total de ocho diapositivas. Los contenidos enunciados deberán adaptarse a las características particulares de cada tipo de TFM (profesional o investigador).

La proyección de diapositivas durante la videollamada múltiple requiere que la/el estudiante tenga abierto en su ordenador el fichero correspondiente (.ppt, odp, pdf). Se recomienda tener preparado un archivo en formato pdf con las diapositivas porque en algunos casos se han detectado incompatibilidades durante su proyección en una videollamada múltiple. La/El estudiante debe pinchar sobre la opción “Compartir pantalla” disponible en la barra de tareas vertical que aparece en el lateral izquierdo.

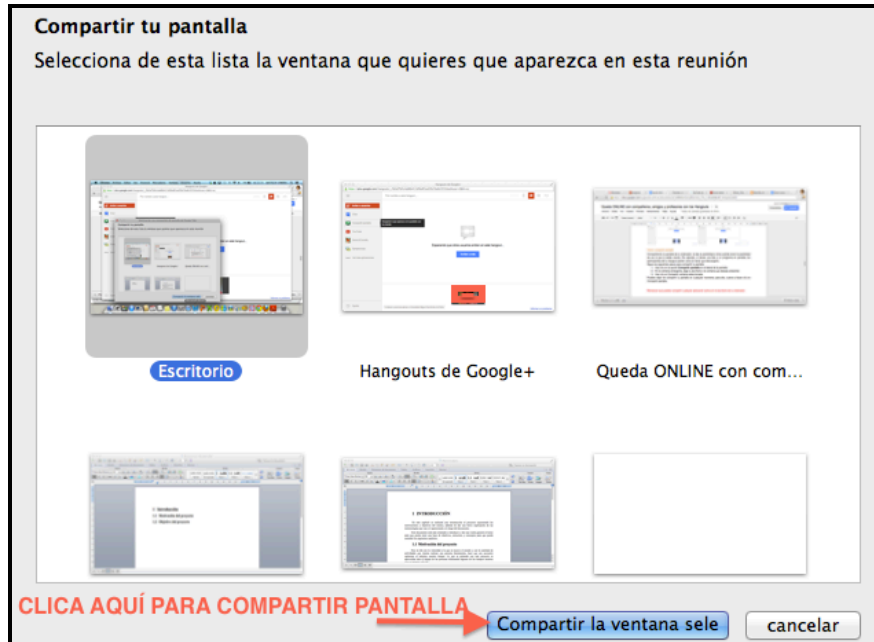
Imagen 2. Detalle del icono “Compartir pantalla”



En la ventana emergente que aparecerá sobre la pantalla de la videollamada múltiple, la/el estudiante debe seleccionar el archivo con las diapositivas.



Imagen 3. Ventana emergente donde seleccionar el archivo con las diapositivas



A partir de ese momento, el resto de asistentes a la videollamada múltiple sólo verá las diapositivas en la pantalla y escucharán el micrófono del/de la estudiante.

Finalizada la proyección de las diapositivas, la/el estudiante debe cerrar el archivo correspondiente y retornar a la videollamada múltiple. La/El estudiante también puede pinchar de nuevo sobre “Compartir pantalla” en el momento que quiera recuperar la emisión de su imagen. A partir de este momento el resto de asistentes volverá a ver en la pantalla la imagen de la/el estudiante.

La duración de la exposición será de un máximo de diez minutos en los TFM de orientación profesional y de veinte minutos en los TFM de orientación investigadora.

El tribunal evaluador podrá formular preguntas, aclaraciones, comentarios, observaciones, críticas, etc., sobre el manuscrito del TFM de investigación y su presentación. Seguidamente, la/el estudiante podrá responder a las cuestiones planteadas en el plazo de tiempo que la presidencia del tribunal evaluador le conceda.

Finalizada la defensa, la/el estudiante debe salir de la videollamada durante cinco minutos aproximadamente para que el tribunal delibere su calificación. Una vez acordada la calificación, y tras la reincorporación de la estudiante a la videollamada múltiple, la presidencia del tribunal le comunicará la calificación final alcanzada.



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
IGUALDAD Y GÉNERO EN EL
ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO
(@ distancia)**

Guía sobre el acto de defensa
del Trabajo Fin de Máster
Estudiante

5. Tramitación de la calificación

El tribunal debe cumplimentar el acta de evaluación tras comunicar la calificación y despedir a la estudiante. La calificación también debe ser comunicada a la dinamización del Máster Universitario para su introducción en el aula virtual y en las actas académicas.

El acta debe ser cumplimentada y firmada sucesivamente por quienes componen el tribunal. En caso de componentes del tribunal que participen en distintas universidades o localidades, deben remitir el acta por correo postal para que firmen todas/os las/los miembros del tribunal. Seguidamente, debe ser escaneada y remitida por correo-e a la dinamización del Máster Universitario. Finalmente, debe ser remitida a la Fundación Isonomía por correo postal para su custodia.